COMPAÑÍA LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A.

INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Señores Socios:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la Compañía LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A. durante el ejercicio económico del año 2015, tengo a bien informar lo siguiente:

- Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentos en general,
- La contabilidad está ajustada a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes,
- 3. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior,
- Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad,
- 5. Se ha dado cumplimiento al Art. 321 dela Ley de Compañías; y,
- 6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables y razonables.

Atentamente.

Ing. Libe Neira Sarmiento

COMISARIO